

Curia la Ocupacion de Cavallero Comisario de Carta
 D. Juan Antonio Navarro nombra para la asistencia de la Procuraduria general,
 y Comisario de Cartas a los señores D. Juan Carrillo y Don
 Juan Antonio Navarro. *De exidores*
 El Sr. Marques de Berruel nombra al Sr. D. Gines Ayllon =
 El Sr. D. Juan Carrillo; al Sr. D. Pedro de Torres =
 El Sr. D. Joseph Fontes; al Sr. D. Lope Auellaneda =
 El Sr. D. Gines Sacumal; al Sr. D. Lope Auellaneda =
 El Sr. Gines Ayllon *De exidor* nombra al Sr. D. Lope Auellaneda =
 El Sr. D. Joseph de Escamora = lo mismo =
 El Sr. D. Juan Merano = lo mismo =
 El Sr. D. Luis Merchison *De exo* nombra al Sr. D. Diego Zarzosa =
 El Sr. D. Juan Antonio Navarro *De exo* nombra al Sr. D. Diego
 Zarzosa =
 El Sr. D. Juan Galtoro *De exo* nombra al Sr. D. Juan Antonio Navarro =
 El Sr. D. Joseph Sanchez *De exo* nombra al Sr. D. Lope Auellaneda =
 El Sr. D. Antonio Buendia *De exo* nombra al Sr. D. Lope Auellaneda =
 El Sr. D. Lorenzo Diequez *De exo* nombra al Sr. D. Lope Auellaneda =
 Los señores D. Pedro de Torres y D. Juan Galtoro se regularan al voto de los
 señores D. Juan Carrillo y D. Juan Antonio Navarro =

Regulacion
 Salio el señor
 D. Lope Auellaneda

La Ciudad mando regular los votos y haviendose ejecutado sa-
 lio por maior parte el del señor D. Joseph Prieto *De exidor*, nom-
 brando por Procurador general al señor D. Lope Gonzalez de Aue-
 llaneda tambien *De exidor*; y la Ciudad suplica al Sr. Al-
 calde maior y hablando con el decoro devido requirio con los
 reales Privilegios, buenos usos y costumbre que tiene para que
 se conforme con la maior parte de votos, y su señoria se confor-
 me en esta sala y mando se le lleve el libro capitular a su
 memoria por el Sr. D. Lope Auellaneda solicitando se le
 diese por escusado de la Comisaria de la Junta de Guerra
 suponiendo tenia prevencion de hacer viaje a la Ciudad de A.
 licante para sobre todo proceer en Justicia lo comenien-
 te y lo señor D. Lope Dijo que haviendo tenido la
 honrra que esta Ciudad le ha hecho de nombrarlo por su Pro-
 curador general y contemplando las muchas dependencias
 que tiene presentes desde luego abandonara las señas suspen-
 diendo su viaje por servir a esta Ciudad. Y extendido p-
 dho Sr. Alcalde maior desde luego se conformo. Y asiamen-
 te con lo acuerdo. Y la Ciudad resolvió se le otorga-
 se poder al Sr. D. Lope y se ejecuto en la forma sig-
 Seal notorio Como nos Justicia y *De eximientis* de esta muy
 noble y muy Seal Ciudad de Murcia Juntos en nues-
 tro Ayuntamiento Como lo acuerda de uso y Costumbre para

Poder

